

ICA devuelve frutas a Chile

Publicado 02/06/2010

El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, ordenó el reembarque de 4 cargamentos de manzanas y peras frescas procedentes de Chile, debido a que la entidad detectó la presencia en las frutas de una plaga conocida como "Pseudococcus viburni".

Son 4 contendedores que zarparon desde San Antonio, el principal puerto de ese país, entre los pasados 22 de febrero y 8 de abril; 3 de ellos venían cargados con 20,6 toneladas, 19,5 toneladas y 21,2 toneladas de manzanas frescas, respectivamente, mientras que el cuarto contenía 46,2 toneladas de peras frescas.

El reembarque se ordenó como medida de contención teniendo en cuenta que "Pseudococcus viburni" es una plaga cuarentenaria para Colombia que fue incluida el pasado 18 de marzo en los requisitos establecidos para importación de frutas como manzanas frescas, peras y aguacate Hass, desde Chile.

Al dar a conocer esta interceptación al Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, de Chile, el ICA se pronunció en disposición de seguir trabajando con esa entidad, a fin de que se tomen las medidas necesarias para que dicha situación no se repita en el futuro.